

El festival preautonómico

La acomodación democrática de los entes preautonómicos, llevada a cabo a raíz de las pasadas elecciones municipales, pasa por ser una de las últimas fechas claves en el largo camino hacia la autonomía.

A punto de aprobarse el Estatuto de Sau en la ponencia constitucional, cuando los vascos preparan ya su referendun, D16 completa el recorrido por las distintas nacionalidades y regiones de España que buscan su autogobierno.

«El festival preautonómico», título genérico de una serie que comenzó el pasado 2 de julio y de la que restan dos capítulos (Asturias y Extremadura), ha sido elaborado por el Servicio de Documentación y los Corresponsales de D16.

El trabajo que presentamos incluye, además, los últimos resultados electorales (generales y municipales), los nombres que dirigen los «nuevos» entes y las condiciones socioeconómicas que presenta la región en cuestión.

Presidente del Consejo Regional

Rafael Fernández: Asturias está en profunda crisis

Melchor Fernández

OVIEDO, 6 (Corresponsal D16).— Rafael Luis Fernández Álvarez, socialista de sesenta años, es un enamorado de Asturias aún a pesar de que «la situación actual —dice— puede ser definida por una profunda crisis».

Fernández Álvarez, nacido en Oviedo, pronto se licenció en Derecho para ocupar la secretaría general de las Juventudes Socialistas durante la guerra civil y en tiempos de la República, cargo que le obligó al exilio.

En 1939 se asienta en México, donde, tras unos duros comienzos, se labra, en compañía de su familia, una confortable situación económica hasta que, ya en 1976, decide, después de mucho pensárselo, volver a España.

Reconocido por los socialistas asturianos como un líder indiscutible, no tardó en ocupar la secretaría regional del partido, que luego abandonaría, ante las críticas de un sector, que denunciaba su supuesto moderantismo. Elegido senador por Asturias en las elecciones de 1977 y 1979, el PSOE asturiano no ha dudado en otorgarle la responsabilidad de presidir el Consejo Regional de Asturias, órgano preautonómico de la región.

Experiencia de autogobierno

Rafael Fernández llegó a la presidencia del Consejo Regional de Asturias con

una cierta, y dramática, experiencia de autogobierno: fue consejero («ministro», según la versión popular de la época) de Hacienda del Consejo Interprovincial de Asturias y León, durante la guerra civil.

El presidente del Consejo era su suegro, Belarmino Tomás, destacado dirigente socialista asturiano y uno de los líderes de la revolución de 1934.

Obviamente, para Rafael Fernández no existe paralelismo entre las dos situaciones.

«La situación actual e Asturias —dice— puede ser definida como una profunda crisis, que afecta de modo muy especial a los sectores en los que hasta hace bien poco se cimentaba una prosperidad que en buena medida era ficticia: la minería y la siderurgia. Concretamente, la crisis del carbón es muy grave y resulta urgente adoptar medidas que permitan darle una salida, pues de no ser así los efectos pueden ser castróficos para toda la región, en ese camino se orientarían iniciativas como la reunión que hemos convocado recientemente invitando a todos los sectores implicados, desde empresarios a centrales sindicales, pasando por partidos políticos y Ayuntamientos.»

El presidente del Consejo Regional cree que el campo puede ser una alternativa interesante a la crisis industrial de la región y proyecta en estos momentos una convocatoria para el estu-

dio de la redistribución de la energía eléctrica, como requisito previo para la creación de industrias alimentarias, especialmente de energía de origen hidráulico y que, paradójicamente, es deficitaria en electricidad.

El pacto autonómico

Constituido a finales de 1978 el Consejo Regional de Asturias consumió hasta las elecciones generales y municipales de 1979 una etapa que recibió fuertes críticas por su supuesta inoperancia.

Rafael Fernández que durante ese periodo manifestó más de una vez su desaliento, opina ahora que la etapa no fue tan negativa.

Rafael Fernández: «Quizá se esperaba demasiado de una preautonomía que a lín de cuentas estaba dando sus primeros pasos. Sin recibir ninguna transferencia, podíamos hacer poco más de lo que hemos hecho: crear una cierta infraestructura que nos permitiese comenzar a abordar los problemas.»

Después de las elecciones generales y municipales de 1978 se abrió en Asturias un largo «impasse» institucional, que, en buena medida, tuvo su origen en el considerable equilibrio de fuerzas entre los dos partidos mayoritarios (PSOE y UCD, por este orden) y a mayor extensión entre centro-derecha e izquierda.

El marasmo fue superado por la firma de un «pacto para la autonomía», suscrito por PSOE, UCD y PCA.

En dicho pacto se atribuía al PSOE la presidencia del Consejo Regional e, implícitamente, se conferían al presidente unas funciones más amplias que en la fase anterior de la preautonomía.

Las Autonomías y sus clases

Entre los objetivos del Pacto Autonómico, figura la colaboración de las fuerzas políticas en la redacción del Estatuto de autonomía. La referencia a los proyectos de Estatutos ya elaborados por otros órganos preautonómicos y, muy especialmente, por los del

País Vasco y Cataluña, resulta inevitable.

Según Rafael Fernández «los proyectos de Estatutos catalán y vasco hay que enlazarlos con los que ya existieron en los años 32 y 36 y cuya efectividad quedó probada. Lo que hay que hacer ahora es acomodarlos a las circunstancias actuales, y yo espero de todas las fuerzas políticas un impulso para encontrar un camino válido en esta compleja labor política de dotar de instituciones de autogobierno a las nacionalidades históricas y regiones diferenciadas».

En cuanto a la existencia de autonomías de primera y segunda categoría, Rafael Fernández alude a una cierta gradualidad. «El techo autonómico es el mismo para todos. Pero ese techo cabe acomodarlo a las necesidades de cada región



Quién es el presidente

Rafael Luis Fernández Álvarez es natural de Oviedo. Está casado con una hija de Belarmino Tomás. Ingresó en el Partido Socialista en 1930. Permaneció varios años en el exilio después de la guerra. Fue consejero de Hacienda en el Consejo Interprovincial de Asturias y León, y senador por Asturias en la pasada legislatura.



Asturias: Región rica, pero menos

Mieres, Langreo, Felguera, nombres que evocan lo que es el principal recurso económico de la región asturiana: la minería. La explotación del carbón y del hierro y más tarde del cinc ha presidido la vida económica asturiana desde mediados del siglo pasado, con la creación de las primeras empresas mineras y siderometalúrgicas, hasta nuestro día, en que un 40 por 100 de la población activa de la región trabaja en las grandes empresas públicas del ramo.

Una pésima orientación económica por parte, en un principio, de los grandes capitales privados y más tarde por parte de la Administración, creó en Asturias

una especie de autocolonización regional, al convertirla casi exclusivamente en productora de materias primas, sin haber fomentado la creación de una industria transformadora, que fue a enriquecer, sin embargo, a otras regiones españolas.

Asturias es, además, una región rica en recursos agrícolas y ganaderos, de los que vive una parte importante de su población, y posee 315 kilómetros de costa con 18 puertos pesqueros, pero son sectores éstos que no han sido suficientemente explotados y permanecen a un nivel casi de economía familiar.

Se enfrenta, pues, Asturias con la necesidad de

crear una infraestructura industrial que conduzca al aprovechamiento total de sus recursos.

Pero el problema principal con que ha de enfrentarse la gestión autonómica de la región es la dependencia que de la Administración central le crea a su economía la existencia de las grandes empresas del INI, H nosa, Ensidesa, que, como ya dijimos, dan trabajo al 40 por 100 de la población, convirtiéndola así en una especie de gran masa de funcionarios públicos.

Por otra parte, Asturias es una de las regiones de España con más alto nivel cultural, alta escolaridad y casi nulo analfabetismo.

CONSEJO REGIONAL DE ASTURIAS

Presidente: Rafael Fernández Álvarez (PSOE).

Vicepresidente: Juan Fernández Fidalgo (UCD).

Secretario: Francisco Prendes Quirós (UCD).

Consejeros: PSOE: Atanasio Corte Zapico, Emilio Barbón, Luis Antonio Priede, Ludovina García Arias, Gabriel Pérez Villalta, Juan Ramón Zapico, Xuan Xosé Sánchez Vicente y Pedro González Quirós.

UCD: Antonio Checa, Javier Vidal, José Antonio Rodríguez Fuertes, Emilio García-Pumario, Adolfo Barthe Aza, Ricardo Fernández Suárez, José Puertas Mere, Francisco Rodríguez de Llano, Joaquín Morilla y García Cernuda y Daniel Ruisánchez. PCA: Silvino Lantero, Víctor Zapico, Gerardo Iglesias y Conchita Valdés. CD: Francisco Álvarez Cascos y Juan Luis de la Vallina.

Resultados elecciones generales y municipales

Votantes: 545.179.
Congreso: PSOE, 200.459 (4 escaños); UCD, 177.459 (4 escaños); PCE, 73.744 (1 escaño); CD, 46.365 (1 escaño).

Senado: PSOE, 3 escaños; UCD, 1 escaño.

Alcalde capital: Luis Riera Posada (UCD).

Presidente Diputación: José Agustín Antuna (UCD).